

**ANEXO II**

**LISTADO DE CONCURSOS CONVOCADOS POR RESOLUCIÓN (R) N° 1558/22**  
 El período de inscripción se extiende desde el lunes 13 hasta el viernes 17 de febrero de 2023  
 Lugar de inscripción: Roque Sáenz Peña 352 (ex 180), Bernal (1876). Provincia de Buenos Aires  
 Teléfono: (011) 4365-7100 int.5103/5104/5123  
 Email: [concursos@unq.edu.ar](mailto:concursos@unq.edu.ar)  
 Internet : [www.unq.edu.ar/concursos](http://www.unq.edu.ar/concursos)  
 Horario de atención al público: lunes a jueves de 11 a 17 hs. viernes de 11:00 a 16:00 hs.

**ESCUELA SECUNDARIA DE EDUCACION TÉCNICA**

REF.	ÁREA DISCIPLINAR/CARRERA	CAMPO CURRICULAR / ASIGNATURA	CATEGORÍA	Nº DE CARGOS	DEDICACIÓN	MODALIDAD	REQUISITOS ACADÉMICOS Y PROFESIONALES
40	CICLO BÁSICO	CIENCIAS NATURALES	PROFESOR/A HORAS CÁTEDRA NIVEL MEDIO	1	8 HORAS - MARTES DE 8.30 A 10.00, de 10.10 a 11.40 y de 11.50 a 13.20 Y JUEVES DE 8.30 A 10.30 Y DE 11.50 A 13.20	PRESENCIAL	LOS QUE CORRESPONDEN AL CARGO SEGÚN RESOLUCIONES (CS) 567/22 Y 272/17.
41	CICLO BÁSICO	EDUCACIÓN ARTÍSTICA: MÚSICA	PROFESOR/A HORAS CÁTEDRA NIVEL MEDIO	1	8 HORAS - LUNES y MIÉRCOLES DE 14 a 16.30 y JUEVES DE 14 A 17:00	PRESENCIAL	LOS QUE CORRESPONDEN AL CARGO SEGÚN RESOLUCIONES (CS) 567/22 Y 272/17.
42	CICLO BÁSICO	LENGUAS EXTRANJERAS: INGLÉS	PROFESOR/A HORAS CÁTEDRA NIVEL MEDIO	1	6 HORAS - JUEVES Y VIERNES DE 10.10 a 11.40 y de 11.50 a 13.20	PRESENCIAL	LOS QUE CORRESPONDEN AL CARGO SEGÚN RESOLUCIONES (CS) 567/22 Y 272/17.
43	CICLO BÁSICO	PRÁCTICAS DEL LENGUAJE	PROFESOR/A HORAS CÁTEDRA NIVEL MEDIO	1	6 HORAS - LUNES DE 10.00 A 11.30 Y MARTES DE 8.30 A 10.00, de 10.10 a 11.40 y de 11.50 a 13.20	PRESENCIAL	LOS QUE CORRESPONDEN AL CARGO SEGÚN RESOLUCIONES (CS) 567/22 Y 272/17.
44	CICLO BÁSICO	TECNOLOGÍA: EDUCACIÓN TECNOLÓGICA	PROFESOR/A HORAS CÁTEDRA NIVEL MEDIO	1	9 HORAS - LUNES Y JUEVES DE 8.30 A 10.00, de 10:10 a 11.40 y de 11.50 a 13.20	PRESENCIAL	LOS QUE CORRESPONDEN AL CARGO SEGÚN RESOLUCIONES (CS) 567/22 Y 272/17.
45	TRANSVERSAL	CIENCIAS NATURALES	AYUDANTE DE LABORATORIO	1	12 HORAS - DE LUNES A VIERNES - FRANJA HORARIA DE 8.30 A 17.30 HORAS EN HORARIO A DESIGNAR EN FUNCIÓN DE LAS NECESIDADES INSTITUCIONALES	PRESENCIAL	LOS QUE CORRESPONDEN AL CARGO SEGÚN RESOLUCIONES (CS) 567/22 Y 272/17.
46	TRANSVERSAL	INFORMÁTICA	AYUDANTE DE LABORATORIO	1	16 HORAS - DE LUNES A VIERNES - FRANJA HORARIA DE 8.30 A 17.30 HORAS EN HORARIO A DESIGNAR EN FUNCIÓN DE LAS NECESIDADES INSTITUCIONALES	PRESENCIAL	LOS QUE CORRESPONDEN AL CARGO SEGÚN RESOLUCIONES (CS) 567/22 Y 272/17.
47	TRANSVERSAL		PROFESIONAL DE EQUIPO DE ORIENTACIÓN ESCOLAR	1	30 HORAS - DE LUNES A VIERNES - FRANJA HORARIA DE 8.30 A 17.30 HORAS EN HORARIO A DESIGNAR EN FUNCIÓN DE LAS NECESIDADES INSTITUCIONALES	PRESENCIAL	LOS QUE CORRESPONDEN AL CARGO SEGÚN RESOLUCIONES (CS) 567/22 Y 272/17. LICENCIADO/A EN PSICOLOGÍA.
48	TRANSVERSAL		PROFESIONAL DE EQUIPO DE ORIENTACIÓN ESCOLAR	1	30 HORAS - DE LUNES A VIERNES - FRANJA HORARIA DE 8.30 A 17.30 HORAS EN HORARIO A DESIGNAR EN FUNCIÓN DE LAS NECESIDADES INSTITUCIONALES	PRESENCIAL	LOS QUE CORRESPONDEN AL CARGO SEGÚN RESOLUCIONES (CS) 567/22 Y 272/17. LICENCIADO/A EN PSICOPEDAGOGIA.
49	TRANSVERSAL		JEFE/A DE BIBLIOTECA	1	30 HORAS - DE LUNES A VIERNES - FRANJA HORARIA DE 8.30 A 17.30 HORAS EN HORARIO A DESIGNAR EN FUNCIÓN DE LAS NECESIDADES INSTITUCIONALES	PRESENCIAL	LOS QUE CORRESPONDEN AL CARGO SEGÚN RESOLUCIONES (CS) 567/22 Y 272/17. FORMACIÓN TERCIARIA O UNIVERSITARIA EN BIBLIOTECOLOGÍA ORIENTADA A INSTITUCIONES EDUCATIVAS.
50	TRANSVERSAL		COORDINADOR/A DE CURSO	2	30 HORAS - DE LUNES A VIERNES - FRANJA HORARIA DE 8.30 A 17.30 HORAS EN HORARIO A DESIGNAR EN FUNCIÓN DE LAS NECESIDADES INSTITUCIONALES	PRESENCIAL	LOS QUE CORRESPONDEN AL CARGO SEGÚN RESOLUCIONES (CS) 567/22 Y 272/17.

Cargo	Condiciones que deben reunir las personas aspirantes
Profesor/a horas cátedra nivel medio	<p>a) Tener título universitario o terciario de Profesor; o título universitario no menor a 4 (cuatro) años y formación pedagógica acreditable; o en su defecto, acreditar antecedentes que, en opinión del Jurado y con carácter excepcional suplan su eventual carencia.</p> <p>b) Experiencia acreditable en docencia no menor a 4 (cuatro) años.</p>
Coordinador/a de curso	<p>a) Tener título universitario o terciario; o en su defecto, acreditar antecedentes que, en opinión del jurado y con carácter excepcional suplan su eventual carencia.</p> <p>b) Experiencia acreditable en docencia y/o en prácticas socioeducativas no menor a 4 (cuatro) años.</p>
Profesional del equipo de orientación escolar	<p>a) Tener título universitario o terciario no menores a 4 (cuatro) años; o en su defecto, acreditar antecedentes que, en opinión del jurado y con carácter excepcional suplan su eventual carencia.</p> <p>b) Experiencia acreditable en docencia y/o en prácticas profesionales no menor a 4 (cuatro) años.</p>
Coordinador/a de prácticas profesionalizantes	<p>a) Tener título universitario o terciario de Profesor; o título universitario no menor a 4 (cuatro) años y formación pedagógica acreditable; o en su defecto, acreditar antecedentes que, en opinión del Jurado y con carácter excepcional suplan su eventual carencia.</p> <p>b) Experiencia acreditable en coordinación de actividades docentes no menor a 4 (cuatro) años.</p>
Ayudante de clases prácticas/ Ayudante de Departamento/ Ayudante de Laboratorio o Taller / Ayudante Técnico de Trabajos Prácticos	<p>a) Tener título universitario o terciario no menor a 4 años o haber completado el 70% del Plan de estudios correspondiente; o en su defecto, acreditar antecedentes que, en opinión del jurado y con carácter excepcional suplan su eventual carencia.</p> <p>b) Experiencia acreditable en tareas de asistencia a la labor docente y/o a las prácticas en talleres y/o laboratorios no menor a 2 (dos) años.</p>
Jefe de Biblioteca	<p>a) Tener título universitario o terciario; o en su defecto, acreditar antecedentes que, en opinión del jurado y con carácter excepcional suplan su eventual carencia.</p> <p>b) Experiencia acreditable como bibliotecario/a y/o en prácticas docentes afines no menor a 4 (cuatro) años.</p> <p>c) Experiencia acreditable en coordinación y organización de bibliotecas escolares no menor a 2 (dos) años.</p>
Bibliotecario/a	<p>a) Tener título universitario o terciario; o en su defecto, acreditar antecedentes que, en opinión del jurado y con carácter excepcional suplan su eventual carencia.</p> <p>b) Experiencia acreditable como bibliotecario/a y/o en prácticas docentes afines no menor a 2 (dos) años.</p>

**En todos los casos se ponderará la experiencia en nivel secundario, la formación y perfeccionamiento docentes y la experiencia en la UNQ.**